

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Impreso en el taller de la imprenta de don Juan de Dios, calle de San Francisco, 7.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28° 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Martes 30 de Noviembre de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación: 704 millas, 696 Idem. Id. de faro a faro.

TELEFONO
Núm. 425

RÁPIDA

La fuerza del patriotismo

No son siempre los más numerosos ejércitos los que mayores triunfos alcanzan.

Nunca fué el número factor el más importante para decidir la suerte de los combatientes en el campo de batalla; el buen éxito pende de la estrategia, de la disciplina y del patriotismo más que de nada.

Las grandes hazañas guerreras, sólo son patrimonio de los genios impulsados por la fuerza del patriotismo.

Ejércitos que cuentan con soldados educados en el cumplimiento del deber, de la justicia y del honor; que sienten vibrar en su alma las grandes ideas de la Religión y de la Patria, están en condiciones de realizar las epopeyas más grandes.

Cuando la defensa de la Religión iba unida a la defensa de la Patria nuestro Ejército ha alcanzado triunfos tan grandes y realizado hazañas tan estupendas que han llenado de admiración al mundo y coronado de gloria a España.

Cuando se daban estrecho abrazo las ciencias, la religión y las armas fué para nosotros el momento supremo, el cenit magnífico, el mediodía radiante de nuestras grandezas históricas y es que por encima del cañón y de las bayonetas está la fuerza expansiva del alma engendrada por el ideal patriótico-religioso, acumulador de grandes energías y móvil propulsor de las avasalladoras muchedumbres.

Si no fuera esta una verdad plenamente demostrada en la Historia, la gigantesca guerra actual, en la que están empeñadas las naciones más grandes del mundo, sería más que suficiente para evidenciarla.

No va descaminada de la verdad la opinión de los que sostienen que la victoria del 70 alcanzada por Alemania es obra del maestro de escuela.

Digan lo que quieran los críticos, lo cierto es que las grandes victorias de entonces como los triunfos estupendos de ahora fruto son, más que de las armas, de la buena organización, de la disciplina, de la educación y de la enseñanza. Mientras que los jacobinos gobernadores de Francia se han ocupado en dictar leyes persecutorias de la Iglesia formando una juventud descreída y sin ideales, Alemania se ha cuidado de criar ciudadanos creyentes, cultos, laboriosos y disciplinados, dignos de la grandeza de su patria.

La gran obra educativa comenzada por la madre es continuada por el maestro en la escuela y completada en el cuartel por el oficial instructor del soldado.

El kaiser, ese gran Emperador modelo de reyes y de generales, tuvo siempre buen cuidado de inculcar la idea de Dios en el corazón de sus vasallos encauzándolos por el camino del deber y del trabajo. Por eso sus disciplinados soldados son otros tantos héroes que, conscientes de su deber, marchan alegres a sacrificar su vida y a luchar con bravura en el campo de batalla por defender el honor y la integridad de su Patria.

Si Alemania en la descomunal contienda lleva alcanzado triunfos y victorias como no se registran iguales en la Historia; si ha logrado rendir las plazas más fuertes del mundo, hacer triunfos al rodillo ruso, conquistar reinos enteros, como el de Bélgica y Servia y si marcha triunfante y victoriosa camino de las Indias arrollando cuantos obstáculos y dificultades pudieran salir a su paso, es porque en el alma de sus soldados vibró la idea del honor y del patriotismo en el más alto grado.

Contra un ejército así es imposible luchar.

Podrá sucumbir, pero jamás podrá ser vencido.

J. Conde y Conde.

Información Provincial

DE LAS PALMAS

De paso para Buenos Aires ha visitado esta ciudad el Embajador Argentino en Madrid D. Marcos Avellaneda, llegado en el vapor «Infanta Isabel».

Las autoridades fueron a bordo a saludarle.

En el Hotel Continental se le dió un espléndido almuerzo.

El cónsul de la Argentina en esta Capital D. Conrado Martínez Déniz hizo viaje a Las Palmas con objeto de saludar al distinguido diplomático argentino.

Judiciales.

En estos días se ha celebrado en esta Audiencia la causa instruida contra José López Acosta a quien se acusaba del delito de homicidio, cometido en la persona de Juan García y García, arrojándole una piedra en la cabeza, hecho ocurrido en la noche del 20 de Julio de 1913.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, absolviendo la Sala libremente al procesado.

La defensa estuvo a cargo del letrado Sr. Quevedo Ramirez.

También se ha verificado la vista del juicio por Jurado contra Juan Morales Santana acusado de delito de homicidio, hecho que tuvo lugar en el barrio de los Llanos de Telde en las primeras horas de la noche del 11 de Enero último, en la persona de Juan Ramos Ojeda, también vecino de la expresada población.

Actuó de Fiscal el Sr. Solís y de Defensor el Abogado D. Tomás Quevedo.

Ignoramos el resultado de este juicio.

Otras noticias

Don José Mesa López, diputado provincial, ha renunciado este cargo para poder desempeñar el de Consejero del Cabildo.

De regreso de Madrid ha llegado el oficial de Telégrafos con destino en esta Central, don Luis Botello.

DE LA PALMA

El Alcalde de la ciudad de Los Llanos, don José Miguel Sotomayor y Sotomayor, embarcó últimamente para Madrid donde permanecerá una corta temporada.

Para el Museo.

Nos informan que el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma tiene ya el local para el establecimiento del «Museo de Bellas Artes», que según dijimos ya fué declarado por R. O. de utilidad pública.

La Asociación de Señoras de Sta. Bárbara de los artilleros

Esta entusiasta Asociación coadyuvará según tenemos entendido de una manera brillante, a los festejos de la Patrona del Cuerpo de Artillería en el próximo mes, celebrando el día 4 una solemne función religiosa en honor de su Patrona y otro el día 6 en sufragio de los artilleros y asociados fallecidos, en la Iglesia de S. Francisco a las 10 y media de su mañana.

Los trabajos para el arreglo de dicho templo han comenzado ya y dadas las aptitudes y entusiasmo de los artilleros encargados de dicho exorno, les auguramos el éxito más franco.

De la oración sagrada del día 4 está encargado el elocuente orador I. Corazón de María Rdo. P. Marín, que seguramente llevará a la Iglesia la concurrencia, que su saber y fácil palabra le hace acreedor.

Para la parte de capilla se ha ofrecido galantemente el distinguido barítono don Nestor de la Torre, quien además está ensayando con distinguidos artistas el notable himno a Sta. Bárbara del maestro don Antonio Oller Montañet, dedicado al cuerpo de Artillería y que entrenado hace muchos años en S. Francisco el Grande, será seguramente un verdadero acontecimiento, cantándose al final de la función y en lo que seguramente habrá alguna sorpresa artística.

No sabemos si pecamos de indiscreto al decir que dicha Asociación tiene en su poder galantemente cedido un magnífico proyecto de altar, debido al ingenio de nuestro distinguido amigo el señor don José R. Vallabruga y que dadas las facilidades del Director espiritual nuestro buen amigo don Juan Batista y los entusiasmos de aquella, no tendría nada de particular, contara la parroquia en breve plazo con un altar más, dedicado exclusivamente a Sta. Bárbara.

Las funciones dichas, serán presididas por el Excmo. señor Capitán general del Distrito, con asistencia de autoridades, y a juzgar por los preparativos resultarán como es costumbre solemnes en extremo, por lo que felicitamos por anticipado a tan piadosa asociación.

LA ASAMBLEA AGRÍCOLA

El Sábado terminaron las sesiones de la Asamblea agrícola en buena hora convocada por el Consejo de Fomento.

Teniendo en cuenta lo abandonado que en Canarias han estado esta clase de reuniones, esta primera Asamblea solo podía considerarse como preparatoria.

Problemas de tanta amplitud como son las que abarcan los intereses que constituyen la principal riqueza de Canarias, es imposible que puedan resolverse sin un detenido estudio en el que se contrasten los diferentes criterios y surja de reunión de datos que aporten los inteligentes, la solución definitiva que ofrezca todas las garantías, que inspire la confianza más completa.

Y todo esto es imposible que se resuelva en un par de días de asamblea, máxime cuando no se acude a ella con la debida preparación.

No es, pues, extraño que reinase gran confusión y que se corriera gran peligro de que se diera por fracasada la importantísima reunión que marcaba una ruta patriótica para el bienestar de las islas Canarias.

El tiempo que desde luego había de emplearse en soluciones prácticas, perdióse en inútiles discusiones que demostraban la elocuencia de algún asambleísta, pero al mismo tiempo, la falta de estudio de los asuntos motivos de la Asamblea.

Los esfuerzos del Sr. Trujillo, que ha realizado una labor de titán por todos aplaudida, para encontrar en los discursos de los oradores que combatían su proyecto otras soluciones prácticas que llenara las aspiraciones de la Asamblea, eran inútiles.

Hasta el motivo de la reunión, la crisis agrícola, fué obstinada y elocuentemente negada por el señor Calzadilla (D. Emilio), lo que dió motivo para que el Sr. D. Domingo Salazar, admirablemente documentado probara la existencia de la crisis demostrada además con el asentimiento de la asambleísta todos al elocuente discurso del Sr. Salazar, que ha tomado parte activísima y luminosa en los debates.

Han tomado también gran parte en el debate además de los citados, los señores Sanabria, Pérez Armas, Frago, Arroyo, Ravina, Navarro (don Bernardo) y algunos otros.

Fué la última sesión o sea la del sábado por la noche la más interesante y la que dejó mejor impresión a los asambleístas por el ambiente de solidaridad y unanimidad de pareceres que reinaron en ella.

Muy justamente merece la mayor gloria de este triunfo el Sr. don Andrés de Arroyo a quien no por ser amigo nuestro muy distinguido, hemos de escamotearle los aplausos que con toda justicia le tributaron todos los asambleístas.

En un discurso admirable por la forma y por el fondo, el señor Arroyo supo ser interprete fiel de las aspiraciones de todos; señaló con claridad meridiana las dificultades de algunos proyectos, plausibles desde luego por la tendencia que encerraban; estudió las distintas causas de la crisis, la forma única en que debiera intervenir el Estado en estos problemas, y con método insuperable y conocimiento perfectísimo fué exponiendo el señor Arroyo las conclusiones de su proposición que era la siguiente:

1.º—Procurar la creación de Sindicatos Agrícolas que extienda su acción a toda la Provincia, y si esto no fuere posible por el momento, procurar su creación en todo Tenerife, para que funcionen, cada uno, en su comarca, cumpliendo sus fines agrícolas, propios y privados.

2.º—Procurar, luego, federar todos los Sindicatos, al objeto de que, la Federación atienda a los fines comu-

nes de la clase agrícola (no privados de este u otros sindicatos), y principalmente a la creación de una flota para el transporte de frutos a los mercados consumidores.

3.º—Indicar en su día, a la Federación de Sindicatos, la conveniencia de adquirir el capital necesario para una flota de transportes, emitiendo acciones pagadas al contado y a plazos mediante el gravamen que a juicio de todos los agricultores, reunidos, en Asamblea o manifestados por medio de sus respectivos sindicatos, estimen prudente establecer sobre los frutos.

4.º—Indicar, asimismo, a la Federación, la conveniencia de establecer para el transporte de sus frutos un precio más bajo que para los de los extraños, para estimular, así, a todos los agricultores y exportadores a formar parte de las asociaciones federadas.

5.º—Acordar, desde hoy, la creación de una Junta, que pudiera quedar constituida por el Consejo de Fomento, solo o con el concurso de delegados de las Cámaras y sindicatos existentes, para que, con el carácter de Junta Permanente, estudie y procure la forma de llevar a cabo esta proposición y de reglamentar todo cuanto se refiera a su ejecución.

6.º—Convocar a una nueva Asamblea dentro del término de seis meses para dar cuenta de la ejecución de los trabajos encomendados a la Junta Permanente y de todas las observaciones que la experiencia y las nuevas circunstancias que vayan presentándose aconsejen estudiar.

Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial de Canarias a veinte y siete de Noviembre de mil novecientos quince.

La Mesa hizo suyas todas estas conclusiones, que fueron más tarde votadas por unanimidad por la Asamblea, juntas con las dos siguientes de los señores Frago y Pérez Armas respectivamente:

Interesar de los poderes públicos que mantengan en los presupuestos del Estado para 1916 la autorización concedida en los vigentes al Sr. Ministro de Fomento para subvencionar con un millón de pesetas una línea que se dedique a transportar frutos entre Canarias y los puertos extranjeros, especificando que esa subvención pueda ser distribuida por el expresado Sr. Ministro en dos o más Compañías navieras, según demanden las circunstancias y se crea más eficaz para el servicio que se pretende implantar.

Asimismo interesar del Cabildo y de las demás Corporaciones de Tenerife que gestionen cuanto estimen conveniente para la confección de un proyecto de ferrocarril secundario en esta isla que, partiendo de la capital, recorra todos los pueblos del Norte, del mismo modo que recabar del Estado todos aquellos beneficios concedidos por la legislación vigente para la ejecución de tales obras.

El señor Arroyo terminó su discurso con elocuentísimos párrafos ensalzando la obra del señor don Francisco Trujillo que con el solo hecho de haber conseguido reunir y hermanar a tantos representantes de la Agricultura en una Asamblea que llenaba de optimismo los horizontes del porvenir de Canarias, se había hecho acreedor al voto de gracia más sincero y al agradecimiento del país entero.

Intervinieron después como ya hemos indicado entre otros, los señores Pérez Armas, Sanabria y Ravina.

D. Francisco Trujillo emocionadísimo pronuncia breves frases de agradecimiento para todos los Asambleístas y en particular para las frases del Sr. Arroyo, y después desaprobada la proposición definitiva, el Sr. Martí Dehesa presidente del Consejo de Fomento pone el broche de oro a la Asamblea con un inspiradísimo discurso rebusante de entusiasmo y patriotismo.

Telegramas de la guerra

Frete balcánico

Madrid, 29 5'30.

La Nordeich comunica que las tropas alemanas ocuparon a Sudnek al sudoeste de Mitrovitzá apresando 2.700 serbios y enorme cantidad de material de guerra.

Esto ha terminado

A causa de haberse refugiado el resto del ejército serbio en Albania los alemanes consideran terminadas las grandes operaciones que se efectuaban contra Servia y han declarado completamente libre de peligro la comunicación con Bulgaria y Turquía.

100.000 prisioneros

El parte alemán comunica que más de 100.000 soldados serbios o sea la mitad del ejército han sido hechos prisioneros.

Ignóranse hasta ahora las bajas enemigas; las nuestras son de escasa importancia relativamente.

El número de cañones tomado por el ejército invasor alcanza a una cifra enorme, siendo muchos de ellos de grueso calibre; también ha sido considerable el material guerra que han cogido.

Noticias italianas

Un telegrama oficial italiano dice que continúa el cañoneo en todo el frente al noroeste de Goritzia.

Han sido tomadas por nuestras tropas; afilade el parte, las trincheras de la cota 188; descendemos hacia la vertiente del Isonzo.

En los combates del Carzo, Ostiaza y San Michel apresamos 667 austríacos entre ellos varios oficiales.

Continúa nuestro avance en la región de Carzo.

Comunicado francés

Un parte oficial de París:

La situación permanece invariable; nuestros aviones derribaron un taube cerca de Westende. Una escuadrilla de 10 aviones franceses arrojaron bombas sobre los hangares de Obesheim cerca de Mulhouse, promoviendo incendios. Regresaron sin daño alguno.

En otro combate aereo derribamos tres aviones alemanes.

VAPOR PARA LA HABANA

Según telegrama recibido de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía por su consignatario en esta plaza D. Antonio Cabrera de las Casas, el día 2 de Diciembre saldrá fijamente de este puerto con destino a la Habana para donde admite pasajeros de todas clases y carga, el magnífico vapor correo español «Martín Saenz».

Por si conviniese aprovechar este buque, se pone en conocimiento de los señores pasajeros que el vapor que debía pasar por este puerto el 14 de Diciembre hace su viaje directo desde el norte de España a Cuba, por cuyo motivo no volverá a salir vapor de este puerto de Tenerife para la Habana de la misma Compañía, hasta el día 28 de Diciembre.

DE HACIENDA

Clases pasivas

Mañana, los individuos de clases pasivas que pertenecen a los grupos de «Pensiones remuneratorias», «Retirados inválidos» y «Jubilados», pueden percibir la mensualidad correspondiente al mes que finaliza hoy.

Rústica y urbana

Los repartimientos de la contribución territorial de Rústica y Urbana de este distrito, correspondiente al año próximo, quedan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión especial de Edificaciones, sita en la Administración de Contribuciones, durante el plazo de 8 días a contar de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín oficial, a fin de que por los interesados puedan hacerse las reclamaciones que estimen pertinentes dentro de las prescripciones reglamentarias.

Ecos de la Asamblea Agrícola

Se ha censurado, con notoria unanimidad, la pequeñez de espíritu de *La Prensa*, que al publicar los acuerdos importantes de la Asamblea de Agricultores, ha omitido, deliberadamente, expresar que tales acuerdos son, precisamente, la proposición del Sr. Arroyo, que obtuvo, con ello, un resonante triunfo por su acierto y sentido práctico.

Y se ha censurado tanto más esa pequeñez, por el contraste que ofrece ante la nobleza de proceder demostrada por el Sr. Arroyo, quien no obstante ser adversario político del señor Calzadilla, realizó el meritorio acto de defenderle, en su ausencia, dedicando una parte de su discurso a disculpar los desaciertos de D. Emilio, procurando levantar algo la actuación de este, de la desastrosa situación en que había quedado.

¿Pero que entienden en *La Prensa* de estas cosas?

Elogiadísima ha sido la labor de D. Domingo Salazar y Cologan.

Pocas veces se ha visto que tan documentadamente, y con tanto conocimiento de datos, aquí donde todo es impremeditado, se acuda a un acto como el celebrado por el Consejo de Fomento.

Los peligros de la influencia política en las asociaciones agrícolas; la evidencia de la crisis motivada por causas que enumera; la posibilidad de afrontarlo todo con la iniciativa particular, bien dirigida y encaminada; las excelencias y frutos de la asociación; los detalles de lo que importan los cultivos especiales, de los factores que integran la producción y su relación con el importe de las ventas para deducir la cuantía remuneradora, todo esto, y bastante más, fué admirablemente expuesto por el señor Salazar, que cosechó entusiastas aplausos y felicitaciones de los señores Asambleístas, al propio tiempo que dejó sin poder replicar, ni con una frase, al Sr. Calzadilla.

Tenemos entendido de que en el Sur de la Isla, reina gran entusiasmo para constituir un Sindicato en aquella comarca, y contribuir luego a la Federación general.

Se espera que el Sr. Martí, cuyo celo y actividad son bien notorios, aprovechará estas buenas disposiciones para encausarlas hacia la organización general.

El movimiento iniciado en la agricultura, indudablemente es de trascendencia, por la nueva faz que crea para la clase en Canarias, lo cual, justo es reconocerlo, se debe, principalmente, a la meritisima labor de D. Francisco Trujillo, quien con su gran voluntad, sus conocimientos y su verdadera autoridad en esta materia, ha sido el promovedor de cuanto se viene haciendo.

En nuestra primera plana por error consignamos que las conclusiones referentes a la subvención del Estado y ferrocarril secundario fueron de iniciativa de los Sres. Frago y Pérez Armas, respectivamente, cuando en realidad lo han sido de los Sres. Pérez Armas la primera, y de D. Fernando Salazar la segunda.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos

Espectáculos

Concierto público

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento Infantería de Tenerife número 64 en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 media de la noche:

- 1.º «Valencia», pasodoble; S. Lope.
 - 2.º «Balada y alborada» de la ópera «El Sr. Joaquín», Caballero.
 - 3.º «La Feria», gran suite española, N.º 1 Los Toros, N.º 2 La Reja, y N.º 3 La Zarzuela.
 - 4.º Célebre selección de Couplets populares, Marquina.
 - 5.º «Varias Zarzuelas», gran sinfonía; Barbieri.
 - 6.º «Los Cadetes de la Reina», gran pasodoble del eminente compositor Pablo Luna. Este pasodoble será ejecutado por 1.ª vez y acompañado por las Bandas de Cornetas y Tambores del expresado Regimiento.
- En este Concierto se estrenará también, el nuevo instrumental adquirido últimamente para la citada Banda de música.

GANGA

Por la mitad de su valor, se vende un aparato, con los últimos adelantos de la ciencia, para herniados.

CASTILLO, 30

La conquista de Servia

Del parte recibido por la colonia alemana reproducimos lo siguiente que refiere la marcha de las operaciones en la conquista de Servia:

Las operaciones bajo el mando supremo del Gral. Mariscal de campo v. Mackensen empezaron primero: con el ataque del ejército austro húngaro del Gral. v. Koevess (reforzado con tropas alemanas) contra los ríos Drina y Save. Segundo: con el ataque del ejército del Gral. v. Gallwitz contra el Danubio cerca de Semendria y Ram-Bazlas el día 6 de Octubre. Tercero: con el ataque del ejército búlgaro del Gral. Bojadjeff contra la línea Negotin-Pirot el día 14 de Octubre.

El día 14 de Octubre empezaron también las operaciones por el segundo ejército búlgaro del Gral. Todorow en dirección Skoplja-Veles.

Desde entonces con nuestras tropas aliadas no solamente hemos efectuado con prisa y firmeza la empresa gigantesca del paso del Danubio, a la vista del enemigo (empresa que además fué dificultada por la aparición inoportuna del muy temido Kossowa (temporal) tomando las fortalezas fronterizas Belgrado (donde se distinguieron el cuerpo de reserva de Brandenburg y el tercer cuerpo austro húngaro), Zajecar, Knazevac, Pirot, (que cayeron en manos de nuestros aliados los búlgaros) sino también hemos roto la resistencia tenaz de un adversario acostumbrado a la guerra y que luchó bravamente teniendo a su ayuda la situación topográfica del país.

Las huelgas pendientes

Anoche se efectuó en el local de la Federación Obrera una reunión para tratar de la huelga de los tripulantes de los botes a vapor y la que está anunciada de los obreros del carbón y carga blanca.

Los tripulantes de los botes como ya decíamos en nuestro número de ayer piden aumento de sueldos.

Según exponen ganaban los maquinistas y patronos 125 pesetas antes de la guerra; actualmente ganan 75 pesetas y piden que se les aumente a 100 pesetas. Los proberos que ganaban 100 pesetas fueron rebajados a 60 y piden que se les pague 90.

Los obreros de carbón y carga blanca piden como reforma principal que se reglamente el trabajo por turno riguroso a fin de que todos participen de él.

Anoche se celebraba una conferencia en el Gobierno para buscar una solución sin que al cerrar nuestra edición sepamos lo que se determinó en ella.

SE ALQUILA una casa en La Laguna, calle de los Alamos número 34, con agua a presión y huerta. Darán razón en esta Capital, calle de San Vicente de Ferrer número 37.

SE CONFECCIONAN toda clase de prendas para señora, a precios módicos.

Calle Porlier 7 (a la derecha, su biendo).

En el Recreativo

Cuadro de Zarzuela

Para hoy se anuncia el debut del cuadro de declamación y zarzuela «La Peña Artística» que dirige el primer actor Arturo Cosí con el concurso del maestro concertador don José María P. Requejo.

A primera hora, después de varias películas se representará el juguete cómico-lírico «Viva mi niña!» y en la sección de las diez y cuarto la zarzuela en un acto de Jackson Veyan, música del maestro Crespo «El género grande».

Según nuestras noticias este cuadro modesto pero trabajador ha hecho una bonita campaña en Las Palmas, obteniendo grandes aplausos.

Desde luego aquí puede continuar sus éxitos, si varía mucho el cartel y se pone empeño en la interpretación de las obras.

Por de pronto es un acierto los precios baratos señalados a las localidades.

Es preciso popularizar el teatro, mejor dicho, crear la costumbre del teatro y para conseguirlo el mejor medio es ponerlo al alcance de todas las fortunas y elegir repertorio adecuado a un público escogido y selecto, no olvidando jamás que la misión del Teatro es instruir deleitando.

Para conseguirlo no hacen falta chocarrerías, ni indecencias, ni inmoralidades, sino verdadero y depurado ingenio, fé en el trabajo y buen gusto.

Deseamos sinceramente que el cuadro que hoy debuta, continúe su camino de éxitos y que en la taquilla se conozca el beneplácito del público.

E. L.

MARITIMAS

Movimiento en el puerto

El domingo entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

«La Palma», español; procedente de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, conduciendo pasajeros y carga general para este puerto.

«Bologna», italiano, de Colón, escalas y Ponce, consignado a Elder y con destino a Génova y escalas.

«Jeno», inglés, de Rosario de Santa Fé, con destino a Kings-Lynn. Consignado a Hamilton.

«Tacoronte», español, procedente del Puerto de la Cruz y Garachico, conduciendo frutos para este puerto, consignado a Fyffes.

«Guanche», español, de Los Sauces y Puerto de la Cruz, con frutos, consignado a Hamilton.

Ayer entraron los siguientes: «Anversville», belga, de Matadi, escalas y Dakar, consignado a Elder y con destino a Hull.

«Italian», inglés, de Cape Town, consignado a Miller Wofson; tomó carga y correspondencia y continuó su viaje a Londres.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Ayer, ante el Tribunal del Jurado, se celebró la revisión de la causa que por homicidio se seguía contra Sebastián Ferrera.

El Ministerio público estaba desempeñado por el señor Fiscal de S. M. don Manuel Polo, y la defensa del procesado a cargo del Letrado don Andrés de Arroyo.

El hecho según el Fiscal

En la noche del 3 de Octubre de 1914, encontrándose el procesado Sebastián Ferrera cenando en unión de otros amigos suyos, en la venta que tiene establecida Manuel Mellado Brito próxima a esta Capital, en la carretera que conduce a San Andrés, se presentó en dicha venta Domingo Delgado Pérez; al poco de rato terminada la cena salieron todos a la carretera y se dirigieron a San Andrés y después de ciertas palabras motivadas porque el procesado manifestara que andaban muy despacio trabó lucha con el interfecto de lo cual resultó que aquél hizo contra éste dos disparos de arma de fuego que le ocasionaron la muerte.

Conclusiones de la defensa

La representación del procesado, a cargo del procurador señor Díaz Casanova, negó la relación del hecho relatado por el señor Fiscal, y alegó que el procesado, Sebastián Ferrera, disparó contra «el Jamer», en defensa propia.

Los informes. El señor Fiscal

El señor Polo, como siempre estuvo elocuentísimo, severo ajustado a su misión fiscal, y dentro de la mayor corrección.

El señor Polo razonó sus conclusiones afirmando que el hecho era constitutivo de un delito de homicidio sin circunstancias, pues que habiendo habido riña, entre procesado e interfecto, no podía apreciarse la defensa propia.

Si el señor Fiscal no tuviera bien cimentada su fama de competencia, talento y discreción, sería cosa de decir, que el informe de ayer, como todos los que le hemos oído, es bastante para evidenciar su crédito.

El de la Defensa

El Letrado don Andrés de Arroyo, estuvo acertadísimo, consiguiendo un triunfo para él y para su defendido.

Elocuentemente razonó sus conclusiones sosteniendo, en favor del procesado la eximente 4.ª del art. 8 del Código Penal, que, después de explicada, dijo que estaba acreditada con la prueba.

Hizo una apelación a la conciencia de los señores Jurados y terminó pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

El veredicto

Terminados los informes y después que el Sr. Presidente hizo el resumen de los debates con la mayor imparcialidad y con extraordinaria elocuencia y dominio absoluto, se retiró el Jurado a deliberar.

Al poco rato, volvieron a la Sala de sesiones, y el Presidente de dicho Tribunal, D. Agustín Darías, leyó el veredicto que fué de absoluta inculpabilidad para el procesado.

La Sala, en su consecuencia, dictó sentencia absolviendo libremente a Sebastián Ferrera, que anoche mismo quedó en libertad.

Felicitemos cordialmente a nuestro estimado amigo Sr. Arroyo, por su nuevo triunfo judicial.

Si Vd. prueba una sola vez

Cognac «Girard»

no tomará nunca ningún otro

LA VIUDA DE GIL

Valentin Sanz, 8 (antes Norte)

Confeción de corsés de todas clases y formas con arreglo a las últimas evoluciones de la moda y existencias de fajas, corsés, espaldillas y ajustadores última novedad a precios reducidos.

Esta casa premiada con diploma de honor, ha venido siendo sin hacer alardes de sus reconocidos méritos la primera y más antigua de Tenerife en veinticinco años que lleva de esmerada práctica.

Posee además la exclusiva para Canarias en el perfeccionamiento de corsés con la tela de malla llamada Azi.

Pone asimismo en conocimiento de su numerosa clientela y del público, en general, que ha recibido cuellos de piel, boas, variedad de formas de sombreros última novedad y pieles por varas para adornar.

LA LECHE CONDENSADA

MARCA

«LA PASTORA»

Es Leche pura de vaca, condensada con solo quitarle cierta proporción de agua y conservada con toda su crema y propiedades nutritivas por la adición de una cantidad del mejor azúcar de caña refinada.



LA MEJOR

Alimentación

cotidiana

Ecos de Sociedad

En breve contraerá matrimonio en esta Capital, con la bella y distinguida Srta. Carmen Cámara el distinguido ingeniero D. Rodolfo Godínez.

Se encuentra enfermo en esta Capital el niño Jorge Díaz, hijo de nuestro apreciable amigo D. Carlos Díaz.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el virtuoso cura Párroco de Tejina don Pablo Hernández Quesada.

De Fuerteventura ha regresado a esta Capital nuestro querido amigo don Agustín Alfaro.

* NOTICIAS *

Dictamen autorizado.—El eminente doctor don Carmelo Gil e Ibarquiengoitia, Director de la Casa Expositiva y Maternidad de Bilbao, especialista en partos, correspondiente de la Real Academia de Medicina de Madrid, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado como tónico fortificante el VINO ONA, del doctor Aristegui, en las convalecencias consecutivas a los partos, durante la lactancia y el embarazo, con resultados tan excelentes que le obligan a recomendarlo.

Lo que tengo el gusto de comunicarle para su satisfacción.

Bilbao, 30 Septiembre 1911.—Doctor Gil e Ibarquiengoitia.

Doctor Jesús de Aristegui.—Bilbao.

Cañas para tomates.—Se venden 5.000 en las huertas del señor Cristóbal, situadas a espaldas de la Capitanía General.

Su precio es de 35 pesetas el millar.

Por ausentarse su dueño se vende una cama de matrimonio con colchón metálico.

Pueden verla en la calle Barranquillo núm. 92, carpintería.

De Telégrafos.—En la pizarra de esta Central se lea anoche este aviso:

Comunicaciones interrumpidas a causa del temporal: Hermigua—Agulo—Vallehermoso, Santiago y Fasnía.

El tiempo.—Durante todo el día de ayer llovió copiosamente en esta Capital.

Los agricultores están, pues, de enhorabuena.

Nombramiento.—El capitán de caballería D. Mariano Murga y Villalonga ha sido nombrado interinamente jefe de la Brigada de esta Comisión de la Cruz Roja.

Ultimas noticias

Servicio telegráfico

Madrid 29 (noche)

Las reformas militares

Antes de la sesión del Congreso manifestó el señor González Besada que nada había acordado todavía sobre la prórroga de las sesiones para abreviar la discusión de las reformas militares.

Las mincrias amenazan

Ante el anuncio de que el Gobierno se proponía ir a la prórroga sistemática de las sesiones, algunas de las minorías, entre ellas la nacionalista, responderán apelando a la obstrucción.

De la Norddeich

Parte de Viena: Infructuosa la ofensiva de los italianos.

En el frente de la costa los rechazamos con pérdidas elevadas.

También fueron rechazados los enemigos al sur de Podgora.

En el norte del Isonzo y en la frontera del Tirol derrotamos igualmente a los italianos causándoles bajas enormes.

En los Balkanes

Añade el parte austriaco.

En el frente balkánico arrojamos a los serbios más allá de la cúspide de Metalka.

El sector fronterizo de Gelebic quedó limpio de enemigos.

Una columna austriaca llegó a la frontera montenegrina por la carretera de Ipik aprisionando a 3000 serbios.

CAMBIOS

Londres. 25'14
Paris. 90'65

Corsés Natty Lavable Depilatorio 'Merveille'

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Inofensivo, instantáneo y agradable

PRECIO 4 PESETAS

De venta en todas las Droguerías y Perfumerías

Recaudación de la Hacienda

Zona de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Transcurrido el primer periodo de cobranza voluntaria, de las contribuciones e impuestos a recaudar en el actual trimestre; se advierte a los Contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas, la facultad que tienen de poder verificar el pago, sin recargo alguno, hasta el día último del presente mes, (cuyo plazo será prorrogable), en el local de esta Oficina, calle de Valentin Sanz, núm. 43, desde las 11 de la mañana a las 5 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Noviembre de 1915.

Domingo de la Rosa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION)

Por acuerdo del Consejo de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas de la misma para celebrar Junta general extraordinaria el sábado 4 de Diciembre próximo a las 20 (8 de la noche) en los salones de La Benéfica, Ruiz de Padrón número 13, al objeto de deliberar y acordar respecto a los asuntos que expresa la orden del día.

Para concurrir a la citada Junta, los señores Accionistas se preveerán en las oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII, 64 de 2 a 5 tarde, del correspondiente Boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Los señores accionistas que personalmente no puedan asistir tienen la facultad de delegar su representación en otro socio para lo cual los boletines llevan al dorso una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Noviembre de 1915.—El Vocal Secretario Accidental, Lorenzo Fernández.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del Estado de la liquidación. Acordar respecto a la amortización de 55 acciones existentes en cartera procedentes de pagos hechos a la Sociedad, por ventas de fincas; y baja que proceda en el capital de la compañía.

Devolución a los accionistas de parte del capital social. Demás acuerdos que convengan al interés común.

Preparación para carreras militares

En vista de la importancia que con arreglo al nuevo plan de estudios para ingreso en las Academias militares, tienen las concepciones numéricas de las clases literarias, francés y dibujo, se crea esta Academia con el fin de que los alumnos que a ella concurren puedan obtener una concepción numérica alta que les garantice una mayor probabilidad de ser aprobados con plaza.

Al frente de ella están, un Comandante y un Capitán de Artillería cuya competencia en las materias antes mencionadas es bien conocida.

Las clases darán principio el 25 del actual.

Para informes: S. Francisco Javier 34 de 2 a 4.

Modes au Petit Paris

Pérez Galdós, 5

En este establecimiento se acaba de recibir un bonito surtido en formas de sombreros, para señoras y niños, adornos para los mismos, cuellos de piel y piel por varas, jersey para señoras y niños, astracanes y corsés última novedad; y otros varios artículos todos para la presente temporada de invierno.

De interés al público en general

EL MASAJE

Mr. John Nettleton, ex-profesor de Masaje y tratamiento Hidropático del Hospital Nacional (National Hospital) de Londres, desea informar al público que ha hecho un estudio especial del nuevo tratamiento Hidropático para todas las enfermedades del

Estómago, Intestinos y Reumatismo

Se hacen muchísimas curas con este tratamiento en toda Europa.

Gabinete especial y bien montado para los nuevos tratamientos mencionados

Funciona bajo las indicaciones de los señores médicos.

Una masajista inglesa para los tratamientos de señoras.

Consultas GRATIS los Lunes, Miércoles y Viernes de 5 a 6 de la tarde

JESÚS NAZARENO, 4

PRECIOS REDUCIDOS

TRATAMIENTO Y MASAJE DE PESETAS 3

Al público

El acreditado taller de mármoles de

M. FRANCISCO DIAZ

ha sido trasladado a la calle Imeldo Seris núm. 47.

No tiene Sucursal ni agentes a solicitar trabajos.

CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1

(Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.

Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos.

Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

Sacos vacios

Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades.

Hay existencias en cualquier época del año.

Maximiliano Diaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

Se arrienda o alquila por años una finca en la Cruz de Piedra de La Laguna, de seis fanegadas, con casa de alto y bajo, aljibe, dependencias etc., muy propia para veraneantes. Darán razón, Dr. Allart núm. 55.

Carmen Bello González

PROFESORA EN PARZOS

Calle de Viera y Clavijo número 6 (antes Santa Rita).

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

SE VENDE

una magnífica montura completa casi nueva, propia para uso de jefe u oficial de Infantería.

Darán razón en esta Imprenta.

Se vende la casa calle de San Lucas número 34, en esta Capital, darán razón, don Andrés Llombet, calle de Canales número 1.

SE ALQUILA

una casa de planta alta cita en la calle de Eduardo Cobián esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el núm. 5 de gobierno.

Los bajos de este edificio se alquilan para almacen existiendo estanterías y mostrador

Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

Nazario G. de la Cruz

PRÁCTICANTE

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

— DE —

PEDRO GIRAUD.—Granada

CASA FUNDADA EN 1877

Exportación a todas partes

Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Plantas de salón e invernaderos, semillas de flores y legumbres de todas clases.

Catálogos gratis a quien los solicite de su representante en esta capital: D. Hector E. Rumeu.

Ruiz de Padrón n.º 5.

OCASIÓN

Se vende el hermoso solar, situado en la calle de San Francisco en esta ciudad, esquina a la calle de San Martín.

Para informes, en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, o en la Administración de este periódico.

¡¡Aguardientes de Monóvar!!

Fabricación especial de Queremón Alfonso

Los mejores que se fabrican en España.

Los que han adquirido mayor fama en todas partes.

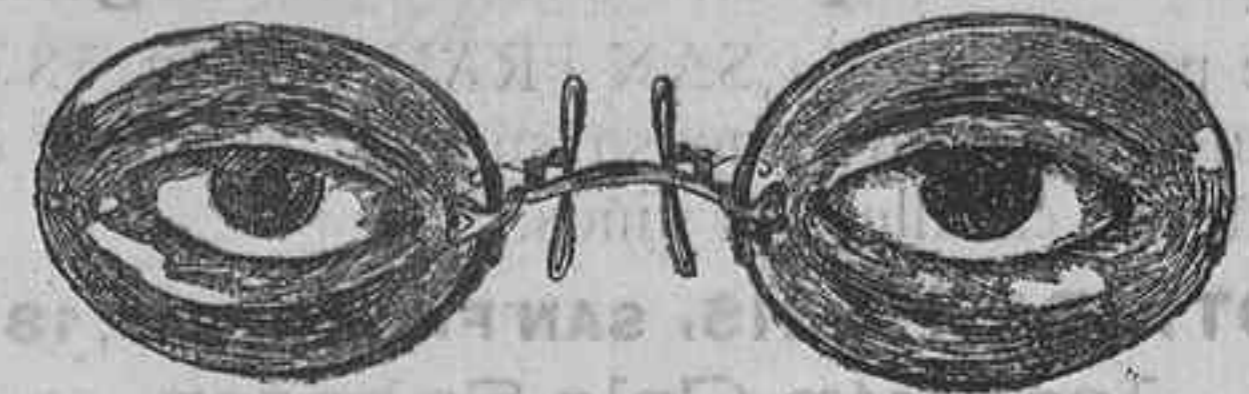
Los únicos que deben tener todos los comerciantes que tengan por norma ofrecer al público artículos de calidad insuperable.

Pruebe Vd. el Anís de Monóvar que compete con el mejor que hoy viene a Canarias.

Agente general en Tenerife Salvador Jiménez.—Laguna.

Para pedidos en esta plaza dirigirse a los Sres. Cruz y Rufino.

El Tesoro de la vista



Msr. R. RIEU

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista.

Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)

DROGUERIA

DE

MACHADO Y LERSUNDI

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

Los dueños de esta Droguería ponen en conocimiento del público que acaban de recibir una importante partida de específicos nacionales y extranjeros, inyectables, material óptico, aguas minerales, productos alimenticios para régimen y de gluten antidiabéticos, leche maternizada, Crema Montseny (extracto de la flor de leche absolutamente puro), perfumería, sifones americanos para champagne, material eléctrico, etc., etc.

Cuenta además esta Droguería con empleados prácticos electricistas que se hacen cargo de toda clase de instalaciones y montajes eléctricos avisando a

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este acreditado Establecimiento ha sido engrandecido por su nuevo dueño, el que ofrece al público en general buenas habitaciones sin o con comidas muy ricas; almuerzos, comidas y cenas; además se sirven platos sueltos a precios económicos.

Adalberto Meyerhoffer.

3.50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN

PARA LOS CONVALESCIENTES

PARA LOS DÉBILES

Y PARA LOS ANÉMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante **VINO ONA** del Dr. ARISZEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.

EN VENTA DE FARMACIAS Y DROGUERIAS.



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías

134.000.000 de francos

Desembolsado 2.500.000 francos

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España

Sección religiosa

Santos de hoy, día 30
San Andrés, Apóstol.
Santos de mañana, día 1.º
Santa Cándida y compañeras mártires y Santa Natalia, viuda.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 8 de la no-

che, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario, letanía cantada, ejercicios de la novena a la Inmaculada Ave-Maria y plegarias cantadas, sermón a cargo del Rvdo. P. Alfonso Sarrablo, versos a la Virgen, bendición y reserva de S. D. M. Durante la novena las Hijas de María harán guardia de honor ante el Santísimo Sacramento.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 4 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.
La misa y oficios divinos de mañana son de este día color violado. También se pueden decir misas de requiem.

JOVEN

Teniendo 4 o 5 horas libres desea ocuparla en cualquier clase de trabajo de escritorio, tiene conocimiento en Contabilidad, Teneduría de libros y Francés.
Informarán en esta Imprenta.

Antonio Sánchez
PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc.
Hotel Europa.—San Francisco 21.

Colegio Académico

Clases particulares

Se dan de las asignaturas del Bachillerato, Perito Mercantil, Magisterio, etc.
Especialidad en la enseñanza del *Latín*.
Para señoritas o estudiantes que lo deseen, a domicilio.
Precios fijos.
Pedro Rodríguez, accidentalmente en la calle de Cairasco, núm. 3.

Calzado artístico modernista

¿Desea V. comprar calzado elegante?

Pase por la calle de SAN FRANCISCO, 18 y 20, donde encontrará un inmenso surtido de todas clases para señoras, caballeros y niños.
LA BOTA DE PARIS, SAN FRANCISCO, 18 Y 20
Joaquín Cola Sabater

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil
Correspondencia Comercial
Enseñanza práctica, bajo la dirección de
D. José M. Delicado
Oficial 1.º del Banco de España
Clase general y clases particulares
Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.
CONSOLACION, 27

Vapores Correos españoles de Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnífico correo español
“MARTIN SAENZ”
Saldrá fijamente de este puerto, el día 2 de Diciembre próximo para la Habana y escalas, admitiendo la carga y el pasaje que se presente.
Para informes dirigirse a su Agente
Antonio Cabrera de Las Casas
Candelaria, 23 cerca del muelle pral.
NOTA: El pasaje debe estar aquí para despacharse, dos días antes del anunciado, para la salida del buque.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino
Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustradas, Templetes, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.
Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é ininidad de artículos propios para regalo.
Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo á quien lo solicite

Miller Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

Devocionarios

En la Librería Católica, San Francisco núm. 7, se encuentran a la venta devocionarios y libros de misa, desde la clase más económica, hasta las más superior.
Todo a precios económicos.

UTILES PARA ESCUELAS

Se venden libros y material para escuelas en la
LIBRERÍA CATOLICA

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914.	35.672.632'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914.	65.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Boche.
Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool

Ardeola 4 Diciembre
Avocet II

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, ALONDRA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8; 8:0; idem de ida y vuelta £. 14; 14:0.
Por vapo AVOCET y AVETORO billete sencillo £. 6; 6:0; idem de ida y vuelta £. 10; 10:0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.
Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.
Los Lunes por la tarde directo á Puerto Cruz para regresar á Santa Cruz los Jueves temprano.
Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina

Compañía Trasatlántica
(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Diciembre 1915

Línea de Buenos Aires
El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 tndas.

Infanta Isabel de Borbón

Línea de Fernando Póo
El día saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Del al saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

El día 14 Diciembre saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Línea de Venezuela-Colombia
El día 13 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Cuaçao y La Guaira el magnífico vapor

Manuel Calvo

El día 31 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

El 29 Noviembre saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. de Satrustegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII, 35.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.
Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.
Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.
La lectura de esta obrita es muy amena é interesante.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Octubre de 1915.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
Noviembre	Miguel Pinillos Infanta Isabel	Habana y escalas Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
30	Principe de Asturias	Barcelona (por Las Palmas)
2 Diciembre	Martin Saenz	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

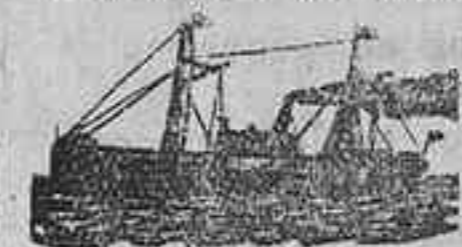
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la fijsa en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS
PAQUETES DE PARTILLAS
PENNETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 480 > 14 y 16 1'00, 1'25, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 850 > 16 1'25



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VILLARREAL

Saldrá del 3 al 4 de Diciembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Braga
Cruz Verde número. 24

WILLIAMS LINE

VAPORES FRUTEROS QUE SE ESPERAN

— EN —
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para BURDEOS en 29 de Noviembre

TERESA FABREGAS

Para más informes, Williams Limited, Marina, 11.
La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buenas condiciones